

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid...	260	130	65	22
Para el Reino.	360	180	90	
Para Canarias é				
Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre

la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Pardo.

De igual beneficio disfrutan en esta corte SS. AA. los Sermos. Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota.

Relacion número 36 de las fincas nacionales designadas para su tasacion á virtud de la facultad que al efecto concede el artículo 4º del Real decreto de 19 de Febrero último á cualquier español ó extranjero.

NÚMEROS CORRELATIVOS DE LAS FINCAS DESIGNADAS.	CLASE Y SITUACION DE LAS FINCAS.	CORPORACION Á QUE PERTENECIAN.	PUEBLO Y PROVINCIA DONDE RADICAN.
1081.....	Una casa, calle del Boquete, núm. 144, del convento de la	Merced de.....	Cádiz..... Cádiz.
1082.....	La hacienda y huerta llamada Cana Comisaría, de los...	Dominicos de Ibiza.....	Isla de Ibiza.....
1083.....	Id. id. id. Cana Camarona, compuesta de huerta y viña..	Idem de idem.....	Idem.....
1084.....	El huerto nombrado las Carias, id.....	Idem de idem.....	Idem.....
1085.....	Una haza de 4 fanegas, llamada de la Noria, de las monjas	Dominicas de.....	Alcalá la Real.....
1086.....	Id. id. de 8 id. en el arroyo de Chailla, del convento de	Padres Terceros de.....	Idem.....
1087.....	Un cortijo en Palancares, con 85 fanegas de labor.....		
1088.....	Una haza de 3 fanegas al sitio del cerrillo de los Caballeros.		
1089.....	Otra id. de id. en el camino de Córdoba.....		
1090.....	Otra id. de 7 id. en la Hortichuela.....		
1091.....	Otra id. de id. en la puente del Castillo.....		
1092.....	Otra id. de 4 id. al sitio de la Mata.....	Todas estas fincas han pertenecido á las Monjas Trinitarias de Alcalá la Real.	Término de Alcalá la Real.
1093.....	Otra id. de 10 id. en la fuente de la Salud.....		
1094.....	2 aranzadas de viña en la boca de Charilla.....		
1095.....	Una huerta de una fanega en la fuente del Rey.....		
1096.....	Id. id. de 4 fanegas en la Lancha.....		
1097.....	Otra id. de 9 fanegas con algunos olivos en la Altamuna.		
1098.....	77 fanegas de tierra calma en la boca de Charilla.....		
1099.....	Una haza calma en la Puente nueva.....		
1100.....	Otra id. llamada de S. Francisco.....	De las monjas Dominicas de la Encarnacion de.....	Término de Alcalá la Real.
1101.....	Otro id. en Guadalco-ton.....		
1102.....	Una huerta con una vega en la ribera.....		
1103.....	Otras vegas en dicho sitio.....		
1104.....	El cortijo de las Rosuelas, de las monjas.....	Trinitarias de.....	Idem.
1105.....	Un cortijo en el camino de Priego de 353 fanegas, llama- do del Fondo.....		
1106.....	Una fanega de tierra en la fuente de la Salud, del convento de	Dominicas de la Encarnacion....	Idem.
1107.....	Id. id. y 10 celemines en el mismo sitio de las.....	La Trinidad de.....	Idem.
1108.....	Una casa del convento de.....	Dominicas de la Encarnacion de...	Idem.....
1109.....	Una viña llamada de los Chantones, de.....	Monges Bernardos de.....	Cacavelos.....
1110.....	Un prado llamado el Largo, de.....	Idem idem de.....	Idem.....
1111.....	Una viña en los Chantones, del convento de.....	Idem idem de.....	Carracedo.....
1112.....	Una casa calle de la Portería del Cármen, núm. 34, man- zana 190, del.....	Idem idem de.....	Sorrivas.....
1113.....	Una casa calle del Bateo de Alba, n.º 168, del convento de	Convento del Carmen de.....	Valencia..... Valencia.
1114.....	Id. id. id. del Sacramento, núm. 165, id. de.....	S. Felipe Neri de.....	Cádiz.....
1115.....	Casas calle de S. Francisco Javier, núms. 121 y 122, de	San Agustin de.....	Idem.....
1116.....	Una casa calle de Cobos, núm. 248, del convento de la..	Idem de.....	Idem.....
1117.....	Id. id. id. de la Zanja, núm. 126, de id. de.....	Merced de.....	Idem.....
1118.....	Un sobrado calle de la Trinidad, núm. 20, de.....	Santo Domingo de.....	Idem.....
1119.....	La dehesa de S. Martin, del convento de.....	San Agustin de Chiclana.....	Chiclana.....
1120.....	Una huerta de cercado y baldío de la Orden, de la Enco- mienda de.....	Sta. Fe de Toledo en el.....	Térm.º de Valen.º de las Torres.....
		Guadalcanal.....	Idem..... Extremadura.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despa- cho de la Guerra.

El capitán general de Galicia en 30 de Abril, y con referencia á parte del comandante de la columna de operaciones de Lalin D. Wenceslao Tizon, dice haber salido este de Orense en la noche del 19 con la fuerza de su mando para hacer una batida en los pueblos de Cruces, Becedo para hacer una batida en los pueblos de Cruces, Becedo, Labrejo, Cumeiro y sus inmediaciones, habiendo sido el resultado la prision de 5 rebeldes, y coger 4 armas de fuego, algunas municiones, una caja de guerra y varios efectos.

El mismo capitán general con la propia fecha trasmite el contenido de un parte que le ha dirigido el comandante militar de Santiago, noticiándole haberse presentado el día 22 á la vista del pueblo de Ferreiros, donde se hallaba la segunda columna de operaciones, una gavilla de 6 ú 8 facciosos de caballería, los que habiendo sido ataca-

dos, se retiraron hasta las inmediaciones del pueblo de Orende, donde se hallaba toda la infantería rebelde parapetada, y haciendo un vivo fuego sobre nuestras tropas; pero acometidos resueltamente por estas, huyeron en varias direcciones.

En la mañana del 23 continuando nuestras tropas en su persecucion, se volvieron á avistar los facciosos en el momento en que llegaba oportunamente la 5.ª columna de Mellid, y atacadas decididamente fueron arrollados y perseguidos en su precipitada fuga, siendo el resultado de la primera accion causarles la pérdida de 26 muertos, y cogerles 3 caballos abandonados por sus ginetes; y en la segunda habíeles muerto 8, y cogido una yegua. Por nuestra parte hemos tenido la sensible pérdida del teniente del Real cuerpo de artillería de marina D. Felipe Bahamonde muerto de un balazo, como igualmente 5 artilleros del mismo cuerpo y 2 granaderos del batallón de Castilla.

Se han distinguido en estos encuentros el teniente de

artillería de marina D. Diego Tapia, el de igual clase y cuerpo D. Felipe Bahamonde, muerto, y el subteniente de granaderos de Castilla D. Manuel Villar; habiéndose hecho dignos de toda recomendacion los granaderos del batallón de Castilla José María Martínez y Manuel Ayan, los artilleros de marina Andres Gándara, Antonio Leales y Antonio Fernandez y el Guardia nacional de la ciudad de Santiago Angel Roel, que salió con la columna voluntariamente.

El capitán general de Cataluña con fecha del 3 dice lo siguiente:

La 1.ª y 4.ª brigada, superando el temporal, pernottaron el 27 de Abril último en Piedrafita y Alpens, haciéndolo el mismo día las facciones de Borges, el Ros y Torres, á quienes persiguen, en S. Quirse y S. Pedro de Torrelló.

Por comunicacion del gobernador de Vich sé que el

dia 28 ocupaban ya nuestras tropas el puente de S. Quirse, habiendo alcanzado la 1.^a brigada á la retaguardia enemiga, causándole algunos muertos y varios heridos; disponiéndose para atacar á la faccion el 29 en el caso de que la concurrencia de la 3.^a brigada les impidiese contramarchar por el costado izquierdo de nuestras tropas.

La columna de Manresa atacó el 30 á la faccion de Tristani en la posicion de Guardiola, cuya poblacion abandonaron los rebeldes; y aunque quisieron sostenerse en otras tres mas fuertes y dominantes, fueron consecutivamente arrojados de ellas por nuestras tropas, encumbrándose al fin los enemigos en las eminencias de Castelfollid, desde donde divididos en tres trozos, tomaron distintas direcciones para librarse de la persecucion, dejando en el campo 15 muertos vistos y varios heridos que pudieron retirar. El gefe me recomienda á los oficiales y tropa por el entusiasmo y valentia que demostraron, batiéndose con un duplo número de fuerzas.

La 6.^a brigada terminó la fortificacion de Pous en el rio Segre, dando ayer principio á la de Torá en el Llobregós.

La 5.^a brigada, destacando parte de sus fuerzas en persecucion de varias partidas de rebeldes que se abrigaban en los caminos y bosques de Pauls, logró matar á 2 y herir á 3, siendo uno de los primeros el titulado capitán Ripoll.

En la faccion de Gravat se notaron síntomas positivos de conspiracion, á cuyas resultas fusiló dicho cabecilla á dos estudiantes individuos de su gavilla, directores de la sublevacion á favor de nuestras armas, siendo uno de aquellos el conocido con el nombre del Fá.

Acaban de llegar á este cuartel general los quintos de Toledo, y la compañía de zapadores.

El capitán general interino de Aragon con fecha del 5, dice que la faccion de Mombiola, que hasta ahora ha operado siempre unida á las de Cataluña, perseguida sin duda por las tropas del principado, se separó de ellas y penetró en Aragon por el valle de Benasque. Que con este motivo el comandante general de la provincia de Huesca dispuso que el coronel D. Joaquín Miranda con el batallon del regimiento del Infante de su mando, marchase á perseguirla, y que segun aviso suyo habia conseguido prender un cabo y 7 facciosos, á los que hizo fusilar en el acto.

El capitán general de Castilla la Nueva, en oficio de 6, dice lo siguiente:

El comandante de la Guardia nacional de Navalcarnero, con fecha de ayer, me da noticia de que habiendo reunido la mayor fuerza posible de infanteria y caballeria de la Guardia nacional, y unidos á unos 200 hombres del cuadro del provincial de Jaen, salieron en busca y persecucion de la faccion de Corulo que en número de 32 se habia presentado en Aldea del Fresno, habiendo continuado hasta que supieron que por la Guardia nacional de Chapineria habian sido batidos y hécholes dirigirse los restos á los pinares de Almoró.

El comandante de la Guardia nacional de Villamanta me comunica tambien haberse puesto en movimiento hácia la granja del Santo, donde recogió 2 yeguas y un caballo que los facciosos dejaron en su precipitada fuga por aquel punto, añadiendo que tanto los Nacionales de Méntrida, como los de Villamantilla y otros pueblos estaban en movimiento para aniquilar los restos de los foragidos.

Y últimamente, por parte que tambien me ha remitido el comandante de armas de Aranjuez, resultaba que los Guardias nacionales de diferentes pueblos, que se habian puesto en movimiento para igual objeto, se habian retirado á sus hogares sin novedad, porque batida la faccion por el comandante general de Toledo fue derrotada y perseguida hasta el monte del Duque.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al de S. M., cabiéndome la mas completa satisfaccion en poder manifestar á V. E., para que lo haga á la alta consideracion de la REINA Gobernadora, la prontitud y decision con que la Guardia nacional de casi todos los pueblos de la parte de acá del Tajo han salido en persecucion de los rebeldes, hostigándolos por todas partes, como asimismo el entusiasmo de los quintos del provincial de Jaen, que han marchado tambien á demostrar su fidelidad y patriotismo, debiendo demostrar estos hechos el excelente espíritu de los pueblos de toda aquella comarca.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 30 de Marzo.

Despues de la notificacion hecha ayer al Divan por el embajador de Rusia tocante á la evacuacion de la Silistria, fueron los ministros á cumplimentar á Mr. de Boutenieff en nombre del Sultan y darle gracias por los nuevos arreglos hechos. Aunque la prensa inglesa y francesa hayan procurado insinuar que semejantes disposiciones debian haber provenido de las representaciones combinadas de ambas Potencias, no es menos cierto que la notificacion de los arreglos adoptados por la Rusia ha sorprendido al almirante Roussin y á lord Ponsomby. El acto de la Rusia

ha sido espontáneo, y no debe atribuirse á otra causa que á su deseo de mejorar la suerte de la Puerta el generoso proceder que ha tenido. Ambos embajadores se muestran á cual mas oficiosos para con el gran Señor; pero difícilmente se pagará este de sus atenciones despues de lo pasado por tantos años. (G. d'Augburgo.)

Háblase mucho del nuevo convenio concluido entre la Rusia y la Puerta, convenio que se asegura haberse firmado el 12 de Marzo por el reis-effendi y Mr. de Boutenieff, resultando de este tratado que las tropas rusas evacuarán esta fortaleza el 30 de Junio próximo. La Puerta se empeña en pagar para aquella fecha lo que resta á Rusia. Hace ya tres meses que trabaja el divan en procurarse las sumas necesarias para hacer frente á aquel gasto, y la Rusia no habia esperado la mediacion de lord Ponsomby para prometer la evacuacion de Silistria. Este acontecimiento contribuirá á conservar la paz en Oriente, dando el autócrata en esta circunstancia la prueba mas incontestable de que desea conservarla. Es muy natural que los embajadores de Francia é Inglaterra se hayan apresurado á comunicar esta noticia á sus córtes respectivas; y es bien seguro que no habrá producido menos sensacion en Viena y Berlin que en Paris y Lóndres. (Mercur de Souabe.)

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 26 de Abril.

Fondos públicos. Consolidados 91½.

Lord Glenelg convocó ayer á una hora adelantada de la noche á los miembros del Gabinete á una reunion que debia verificarse esta mañana en el Foreign Office: todos los ministros han concurrido antes de medio dia, y la sesion ha durado cerca de dos horas. (Standard.)

Los periódicos de Demerary alcanzan hasta el 27 de Febrero. Los individuos del consejo de policía han tomado en consideracion lo importante que es emplear á los negros libres para los trabajos de agricultura. Con respecto al gran número de esclavos sacados de los buques y puestos á disposicion de la comision mixta en la Habana, ha determinado el consejo enviar un agente á Cuba para tratar de un convenio, y se han votado 19 libras esterlinas (250 francos) para este fin. (Sun.)

Se han recibido noticias de la Jamaica hasta el 13 del mes último, y de Sto. Tomas hasta el 21. Las islas se conservaban tranquilas á la salida del paquebote que ha traído 100000 dólares. Se ha prorogado la asamblea hasta el 12 de Abril. (Globe.)

Escriben de Méjico que Santana ha salido de Alto-guía, y se ha dirigido á Tejas con 1100 hombres. Se dice que las tropas mejicanas han saqueado la casa del mayor Scott, cónsul americano en Matamoros, denegándose á toda explicacion. (Id.)

La harina y el algodón estan mas caros en New-York que en Liverpool. El último incendio ha sido causa de que escaseen los jornaleros en términos que ganan dos dollars al dia, y aun no estan contentos. Se han coligado diferentes veces para conseguir un medio dollar de mas de salario. (Sun.)

Las cartas de Falmouth de 18 de Abril dicen que se habia apostado en la Guadalupe y la Martinica una fuerza naval francesa de consideracion, y que debia permanecer en aquellas aguas hasta que se decidiese algo en punto á la disension entre los gobiernos frances y americano.

Los navíos de S. M. B. le Rainbow y la Vestale estaban en la Martinica. (Courier.)

Con fecha 18 de Abril escriben de New-Yorck lo que sigue:

Nuestra ciudad acaba de sufrir un nuevo incendio en el que han quedado reducidas á cenizas 34 casas de la calle undécima (Eleventh-Street), desgracia en que han perdido la vida tres personas. Ha habido últimamente varias tentativas de incendio en Charleston, que felizmente no han tenido efecto. (Times.)

Estado de la instruccion elemental en Inglaterra.

A pesar del grande impulso que lord Brougham ha dado á la instruccion primaria en la Gran Bretaña, mucho falta aun para que esté tan generalizada como desean todos los verdaderos amigos del país.

Puede calcularse en 1.200.000 el número de discípulos que frecuentan cada dia las escuelas públicas en Inglaterra, sin contar las dos universidades y las escuelas de los domingos. Sin embargo, hay en la poblacion inglesa 4 millones de niños cuya edad no llega á 15 años: deduciendo de este número medio millon por los niños que no llegan á dos años, y un número igual por los que se educan en sus propias casas, resulta que las escuelas públicas deberian contar 3 millones de discípulos, de donde se infiere que es evidente que mas de la mitad de la juventud inglesa no encuentra en las escuelas públicas la instruccion á que tiene derecho de aspirar. Segun los cálculos de Mr. Rickman, no se cuentan en los 18 condados mas ricos de la Gran Bretaña arriba de 5080 niños de ambos sexos que frecuenten las escuelas públicas; pero las escuelas de los domingos reciben ademas 6310 adultos. (Revista británica.)

FRANCIA.

Paris 29 de Abril.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 107 fr. 95 c.

En el Monitor se lee lo siguiente:

SS. AA. RR. los duques de Orleans y de Nemours saldrán en todo el mes de Mayo para Alemania, y pasarán á Berlin con el objeto de asistir á las maniobras de primavera. En seguida se trasladarán á Viena, y estarán de vuelta en Francia á principios de Julio.

Este simple anuncio de un viaje del príncipe Real y del duque de Nemours es un hecho importante, y que ha producido ya una gran sensacion en las reuniones políticas; y en verdad que no puede menos de sorprender el considerar que es á la Alemania, á Berlin y Viena adonde van los hijos del Rey de los franceses. La Alemania que deben recorrer, y las capitales que van á visitar, parecen destinadas á no abrigar sino las razas de príncipes, puras de todo contacto con el derecho popular, y á quienes el destierro ha privado de trono y de patria. ¿Será ya una verdadera reconciliacion con nuestra revolucion de Julio la que acoge favorablemente la legitimidad debida á ella?

Sea de esto lo que quiera, hé aqui lo que se dice acerca de este próximo viaje. Se ha indagado la situacion de las dos cortes adonde deben ir los Príncipes; se ha querido saber de antemano si el acogimiento que les harian seria cual es debido á los hijos del Rey de los franceses, y las respuestas han desvanecido completamente todas las dudas sobre el particular. El mismo Rey de Prusia ha escrito brindando á los príncipes franceses con su palacio, y la carta estaba concebida en términos los mas expresivos. No menos obsequioso se ha mostrado Mr. de Metternich en nombre del Emperador Fernando, y en Viena y Berlin se prepara un digno acogimiento á nuestros Príncipes.

No dejará de ser un espectáculo muy interesante para aquellas cortes antiguas en donde la etiqueta de tradicion apenas ha dejado que penetren las reformas del siglo, ver á estos jóvenes Príncipes que tanta parte han tenido en los progresos intelectuales de su época, que han asistido á nuestras escuelas, y han elevado su alma con el estudio, mas apreciadores de su dignidad de hombres que de sus prerogativas Reales.

La Francia, que no tiene que juzgar á Príncipes que han merecido su aprecio, hallará en este viaje una nueva y expresa garantía de la conservacion de la paz. No es posible conflagracion alguna europea, si las grandes Potencias de Alemania no toman parte; y las amistosas disposiciones de la Prusia y Austria respecto á la dinastía que nos gobierna no permiten dudar de que han terminado sus odios ó temores respecto á Francia. Despues de una revolucion que produce antipatías en lo exterior, la mayor de ellas es la que se adhiere á las personas: pudiendo decirse que destruida esta, ya no existen las demas. Este resultado no ha sido inesperado en el Austria, porque la prudente política del Príncipe de Metternich lo habia ido preparando hace tiempo; pero deben sorprender las buenas disposiciones que manifiesta la Prusia, que aun hace poco que hacia insertar en la Gaceta de Augburgo tan amargas diatribas y tan belicosas provocaciones contra la Francia: pues sin duda no será para que enumere los batallones que nos preparan un nuevo Rosbach, para lo que el sabio Rey de Prusia convida al Príncipe Real á sus maniobras de primavera; antes bien es de creer que se han disipado estos ímpetus de cólera, y que la influencia bajo la que guerreaba el periódico bávaro ha cedido á otra mas pacífica y discreta. Esta retractacion de los artículos de la Gaceta de Augburgo es tan evidente como puede serlo en el solo hecho del viaje de los Príncipes franceses á Prusia.

Al desaparecer poco á poco de la política europea los elementos todos de discordia hay un solo partido á quien compadecer, porque pierde en esperanzas cuanto la Francia gana en garantías de tranquilidad, y este es el partido legitimista. Dios sabe los cálculos que habia formado sobre la mala voluntad de las grandes Potencias para con la dinastía que la Francia se ha dado. Depositario de estos rencores rivales que jamas perdonan, dirigía á los tronos absolutistas sus súplicas, invocando la cólera de ellos, ya que no contra el país mismo, á lo menos contra la nueva soberanía. ¿Qué dirá ahora que las dos grandes Potencias de Alemania se manifiestan tan propicias al trono de Julio? ¿Fulminará sus anatemas contra los regios refractarios del absolutismo, y se consolará con la consideracion de que aun le quedan los trasportes del Emperador Nicolas, y las coces del duque de Módena? (Constitutionnel.)

Hoy se ha hablado mucho en la bolsa de la orden del dia, que se aseguraba haberse leído en todos los cuarteles de Paris, anunciando á los oficiales de los diversos regimientos de la guarnicion que serán admitidos, los que lo soliciten, al servicio en la legion extranjera. A consecuencia de esta lectura se han inscrito 46 oficiales. Como probablemente crecerá mucho este número cuando se pase igual invitacion á los demas oficiales del ejército, se cree que el ministro pensaba enviar inmediatamente á los oficiales inscritos al cuartel general del general Bernelle, para organizar de este modo en territorio extranjero por compañías y batallones á los individuos de nuestras divisiones meridionales que se envien por pequeños destacamentos. Algunos españoles, á quienes interesa la certeza de cuanto pasa, nos han asegurado que diferentes destacamentos, procedentes del cuerpo de observacion del general Harispé, habian pasado ya la frontera. (Mensajero.)

Se habla de un arreglo de postas concluido con el Gobierno prusiano por Mr. Thiers, y mediante el cual la

correspondencia entre Paris y Berliu no pasará por Francofort, sino por Aquisgran, debiendo emplear el correo 18 horas menos que hasta ahora.

Sería de desear que Mr. Conte, á quien ya se deben muchas mejoras en el servicio de los correos, se ocupase en acelerar las comunicaciones entre Bélgica y Francia. El comercio se queja con razon de que las cartas de Bruselas no llegan regularmente á Paris antes de los tres dias de escritas. La diligencia no emplea sino 36 horas en recorrer la distancia que separa las dos capitales.

(Constitutionnel.)

Con ocasion de los cuadros del mariscal Soult, que por tanto tiempo han llamado la atencion del público, se lee en un periódico ingles lo que sigue:

El duque de Sutherland ha hecho antes de salir de Paris compras considerables de cuadros y enseres de lujo para adornar su domicilio de Green-Park. Se asegura que ha gastado mas de 500 libras esterlinas con los vendedores de objetos curiosos. Se dice tambien que el referido duque ha pagado al de Dalmacia 180 libras esterlinas (4500 francos) por tres cuadros traídos de sus conquistas en Andalucia. Ha comprado asimismo S. G. los preciosos cuadros del marques de Azelco que se expusieron en el Louvre.

(Memorial des Pirenés.)

Una carta fecha en Nápoles el 5 de Abril dice lo siguiente:

Ayer ha llegado el conde Ponsiglioni, encargado, segun se dice, de una mision de la corte de Cerdeña cerca de nuestro Soberano. Si ha de darse crédito á los rumores que circulan, se trata del antiguo proyecto de confederacion de los príncipes de Italia bajo los auspicios de un príncipe de la casa de Borbon; pero la corte de Viena sabría destruir semejante proyecto en el caso de que se fuese consolidando. Otros aseguran que el Rey de los franceses habia enablado nuevamente en Roma, por mediacion de los ministros de Francia y Nápoles, la negociacion que durante el viage de Mr. de Rigny tuvo tan ridículo resultado. Nuestra corte no está con mejores disposiciones que entonces para reconocer á Luis Felipe por gefe de la casa de Borbon, y por protector de un pacto formado por la política de Luis XIV.

Se estan disponiendo habitaciones en el palacio de Caserta para el alojamiento de uno Soberano; pero se ignora el nombre del Real viajero.

Ayer se reunió el consejo en el palacio de las Tullerías, y se asegura haberse resuelto que se adopten medidas análogas á las que ha dictado el Gabinete ingles con respecto á España; es decir, que se ha decidido favorecer mas que nunca los alistamientos, proveer armas, municiones y dinero á las tropas de la Reina.

El Gobierno ha recibido noticias muy importantes de Constantinopla y Viena.

La Rusia ha venido en rebajar casi una cuarta parte de la cantidad que todavía le debía la Puerta en cumplimiento del tratado de Andrinópolis. Esta suma asi reducida se pagará en dos plazos, é inmediatamente de verificado el primer pago evacuarán las tropas rusas la fortaleza de Silistria, en la que segun dicho tratado estaban autorizadas á permanecer hasta el percibo total de la indemnizacion de guerra.

No se duda que mediante este acomodo, y con los recursos pecuniarios con que cuenta la Puerta, no se halle prontamente en estado de volver á entrar en posesion de Silistria.

El Gobierno austriaco acaba de expedir las órdenes competentes para reducir su ejército al mismo pie en que estaba antes de la revolucion de 1830. El cuerpo de tropas movibles que se habia añadido á las guarniciones de Italia quedará de 600 hombres en 200.

Nos es muy lisonjero poder publicar unas noticias tan satisfactorias para todos los amigos de la paz. En esta doble prueba de las disposiciones conciliadoras que animan en el dia á todas las Potencias, y á las que deben atribuirse tan felices resultados, se conocerá desde luego el gran ascendiente de la Francia y de la confianza que inspira á todos los Gabinetes de Europa la discreta conducta de su Gobierno. (J. de Paris.)

Con fecha 14 de Abril escriben de Berlin lo siguiente:

Es probable que la Francia y la Inglaterra se opongan enérgicamente contra los nuevos establecimientos que proyecta la Rusia á la embocadura del Danubio. Las razones de ambas Potencias serán apoyadas por el Austria interesada en combatir sobre este punto los designios ambiciosos de la Rusia. Es sabido que esta Potencia tiene grandes intereses de comercio que garantizar en aquella parte. Se han adoptado en Rusia dos disposiciones notables, que son la supresion de la lengua polaca en la Rusia menor, y el establecimiento de un curso de lengua sanscrita en S. Petersburgo. Esta segunda innovacion desagradará á los ingleses. (G. de Hanovre.)

La gaceta de Hannover anuncia que las comisiones de censura establecidas en la alta Alemania han recibido la orden de suprimir los artículos políticos que en lo sucesivo se reconociesen injuriosos á la Francia.

El diario de Leipsick dice que el Gobierno frances á instancias del de Roma intervendrá como mediador para arreglar las diferencias suscitadas entre la santa Sede y la confederacion suiza.

El mismo periódico asegura que el Gabinete de Austria ha ofrecido á los cantones católicos de la Suiza su mediacion para igual objeto. (Constitutionnel.)

La gaceta de Java del 30 de Diciembre anuncia que el 1.º de Noviembre sufrieron las islas molucas un espantoso terremoto que causó los mayores estragos, originado de la erupcion del volcan de Banda. En Ambone han perecido 51 individuos bajo los escombros de las casernas del fuerte de la Victoria, y 66 han sido heridos. Todos los edificios se conmovieron fuertemente, y quedaron entreabiertos. Ha quedado destruido en gran parte el campo de los chinos. El nuevo muelle se ha hecho pedazos; en fin, los terremotos de 1781 y 1830 no tienen comparacion alguna con este desastre, cuyos daños se computan aun á primera vista en 3000 florines. Se aguardan con impaciencia noticias de otros puntos. (La Paix.)

Los refugiados polacos expulsados de Cracovia y reunidos en Trieste y en Podgorse deben llegar en los primeros dias de Mayo á Marsella, donde se han recibido ya órdenes para dirigirlos al depósito de Poitiers. Tenemos fundamentos para creer que la mayor parte de aquellos desterrados formarán parte de una nueva legion extranjera que ahora mismo se está organizando y debe ir á reforzar la legion de Africa que opera en España á las órdenes del general Bernell. (Constitutionnel.)

Segun escriben de Moldavia con fecha 2 de Abril, las últimas noticias que se habian recibido de Jassy no confirmaban la llegada de la comision rusa, pero era incontestable la del general ruso Starof y el mayor Loprandy, habiéndose anunciado positivamente en cartas anteriores de Bucharest la próxima salida de Mr. de Ruckmann para Jassy. Probablemente se ha tenido á estos por los comisionados que se aguardaban. Puede ser aguarde para constituirse oficialmente á que llegue Mr. Ruckmann ó la comision turca, cuyo gefe es el embajador turco en Viena, Mr. de Maurojenis, pariente del Príncipe Stourdz. Puede ser tambien que no se quiera meter ruido en este negocio, ó que en fin aguarden todavía sus poderes é instrucciones. Como quiera que sea, esto debe decidirse en pocas semanas. Por lo demas todas las noticias son de dia en dia mas hostiles, y nos acercamos á una catástrofe, al parecer inevitable. (G. de Augsbourg.)

Nuestro corresponsal de Tolon con fecha 16 de Abril nos escribe lo siguiente:

A principios de este mes anuncié la salida del barco de vapor le Sphinx, cuyo destino se ha ocultado constantemente, y ha vuelto ayer á entrar en nuestra rada. Viene de Tanger (imperio de Marruecos), donde tenia que desempeñar una mision de la mayor importancia. Sabido es que hace algun tiempo que el Gobierno de los Estados Unidos emplea todos los medios de persuacion á fin de mover al Emperador de Marruecos á concederle un punto litoral en el estrecho de Gibraltar ó hacia Tetuan que tenga barra y alturas que puedan ponerse pronto en estado de defensa. A este punto se acogerian en caso de necesidad los navíos de la union, y en fin la América quiere poner un pie en el litoral del Mediterráneo. El negocio estaba ya muy adelantado, y acaso iba á concluirse, circunstancia que explicaria mejor que los rumores que han circulado el movimiento de la division americana, que estaba últimamente en los mares de levante, hacia Gibraltar.

Los cónsules de Francia é Inglaterra en Tanger han tenido al corriente de los sucesos á sus respectivos Gobiernos, y los últimos pliegos que han enviado á fines de Febrero eran muy urgentes. Estos pliegos debieron llegar al ministerio en todo el mes de Marzo; pero antes de proceder á cosa alguna habrá consultado sin duda al Gabinete británico. Por último el paquebote le Sphinx, estando el 31 de Marzo en la rada de Tolon, recibí pliegos importantes, y á la siguiente mañana levó anclas, y se dirigió hacia Tanger. Este buque entregó instrucciones al cónsul frances de aquel punto, y permaneció diferentes dias en el puerto con objeto de averiguar el resultado de los pasos que tenia encargo de dar el agente consular cerca del Emperador. La respuesta del Monarca africano á las reconveniones de nuestro Gobierno está en secreto, pero hay motivos de creer que el ministerio se valdrá de ella en la discusion del presupuesto de Negocios extranjeros. (Temps.)

Ha habido mudanzas en el Gabinete de Grecia: Mr. Drossos-Manzolas reemplaza á Mr. Pradis en el ministerio de lo Interior. Mr. Criesis, separado del de la Guerra, está nombrado para el de la Marina; Mr. Lasanis tiene interinamente el de Hacienda en calidad de consejero ministerial, y á Mr. Théocaris se le ha admitido su dimision. Se habla tambien del nombramiento de Mr. Nicolas Scouffos, redactor del periódico le Savaeur, para Ministro de Justicia, y de Mr. Nicolas Bottassis para el ministerio de Hacienda.

Son de mucha importancia estas mudanzas en lo material del ministerio. Los dos nuevos Ministros Drossos-Manzolas y Criesis pertenecen al partido nacional. Habrá pues segun todas las apariencias variacion de sistema, á no ser que alguno de los dos electos apostate. El conde de Armanberg se ha visto precisado á esta revolucion ministerial por la insurreccion que acaba de estallar en la Grecia occidental, y que no es otra cosa que una repetición de la de Colocotroni en la Mesenia el año de 1833.

Esto lo comprueba el que los gefes de la insurreccion del Oeste pertenecen todos á la faccion de Colocotroni, y forman parte del corto número de fanariotas que hace tiempo se le reunieron. Estos gefes son Dimos Tzelios, Nicolas Zervas, Soteri, Strats &c.

A Kitzos, Tzavellas, Tzongas y Teodoro Grivas se les ha comisionado para una nueva leva de 100 hombres, y para marchar contra los insurreccionados de la Grecia Occidental. Los coroneles Vasson, Mavrourouniati y Mam-

mouri han tenido tambien orden de dirigirse al Este al frente de 100 hombres que debian formar. Mr. Benizelos Rouffos ha sido nombrado comisionado extraordinario de Acarnania en reemplazo de Monarchidis, que se dice que pasa á la Elida y Acaya.

El archicanciller está siempre enfermo; pero esto no le impide intrigar y hacer que se intrigue para mantenerse y aun hacer que se le confieran poderes, de los que seguramente abusaria, asi como ha abusado de los que hasta ahora se le han concedido. (Temps.)

Con fecha 11 de Abril escriben de Berlin lo siguiente:

Los rumores que repetidamente han circulado de las grandes variaciones que el Emperador de Rusia está en visperas de hacer en lo personal de sus embajadores para el extranjero parece que van á confirmarse, y podemos anunciar entre otras la de M. Maltiz, embajador cerca de nuestra corte, que pasa á la embajada de Lóndres. Se añade que reemplazará á Pozzo di Borgo, el cual debe emprender, en opinion de algunos, un largo viage, y segun otros se retirará absolutamente de los negocios. M. de Labinski, secretario de la legacion en Lóndres, reemplazará á M. Maltiz.

Se asegura tambien que la corte de Francia, á solicitud de la Santa Sede, ha consentido en intervenir en sus diferencias con la Suiza; el Gabinete de Viena ha prometido igualmente su mediacion inmediatamente que los católicos suizos la reclamen. (G. de Leipsick.)

Con fecha 15 de Marzo escriben desde Smirna al periódico le Toulonnais, que segun todas las probalidades no podrá recobrar la Grecia su tranquilidad en mucho tiempo. Desde que se colocó el Rey Othon en su nuevo trono, inspiró sucesivamente confianza en su administracion; siguiéronse descontentos mas ó menos graves, y sobrevino en fin la guerra civil. Ha habido algunos movimientos en los mismos alrededores de Atenas debidos sin duda á la leva y los impuestos, resultando de ellos algunos muertos. Los bávaros ocupan las mejores plazas, y están siempre encontrados con los griegos, y prevaliéndose de la proteccion Real que obtienen. Esto exaspera mas y mas los ánimos, y puede esperarse con fundamento que en breve echen los griegos á los extranjeros de su territorio, ó perezcan con las armas en la mano. (La Paix.)

ESPAÑA.

Madrid 8 de Mayo.

ELECCION DE PROCURADOR A CORTES.

PROVINCIA DE LUGO.

Sr. D. Apolinar Suarez de Yebra, en reemplazo del Sr. D. Juan Diego Osorio, á quien el Estamento admitió la renuncia que hizo de este cargo.

Intervencion del ejército de Castilla la Nueva.—Relacion de los Sres. gefes, oficiales y demas individuos á quienes por la pagaduría de este ejército se les ha socorrido con pagas de marcha.

D. Félix de los Rios, capitán de la Guardia nacional de Jaen.

D. Diego Pusivet, teniente de la Guardia nacional de la Carolina.

D. Francisco Gamero, idem retirado.

D. Juan Nepomuceno Perez, idem de infantería, 3.º de ligeros.

D. Rafael Guerrero, subteniente de seguridad pública de Granada.

D. Francisco García Martinez, ayudante profesor de medicina.

D. Antonio Richar y Fuertes, D. José Pedro Casas, D. Manuel Velez, D. José María Hernandez, D. Juan Olave y Olamendi, D. Alejandro Ruiz y Andres, Don José Alcaráz, D. Sebastian Melendez, D. Diego del Fierro, D. Casimiro Tudela, D. Cándido Arellano, D. Manuel García Roel, D. Toribio Alonso y Diez, D. Antonio Leida y Muñoz, D. Aniceto Nuñez, D. Casimiro Calvo, D. Pio Laza y Ortega, D. Juan Vascañana, Don José Vergara, D. José Javier Lapeira, D. Marcos Vallejo, D. Julian de la Casa y Gonzalez, D. Antolin Gomez Zamorano y D. José Puerta Jimenez, practicantes de cirugía.

Nota de donativos que se hacen á S. M. para atender á los gastos de la guerra civil, por conducto del ministerio de Gracia y Justicia.

D. Juan Antonio Semolinos, juez de primera instancia del partido de Puente del Arzobispo, el 5 por 100 de su sueldo desde 1.º de Mayo, y ademas 320 rs. que le adeuda el ayuntamiento de Valenzuela.

D. Jacinto Garrido, que lo es de Señorín de Carballino, todo su sueldo.

D. Fernando Calderon y Collantes, que lo es de Ribadeo, la tercera parte de su sueldo.

D. Manuel María de Benavides, que lo es de Sigüenza, el 10 por 100 de su sueldo desde 24 de Abril último en que tomó posesion de su destino.

El capitán general de Castilla la Nueva remite al ministerio de la Guerra en 18 de Abril de este año una relacion adicional de la que le dirigió el comandante general de Cuenca en el mes de Febrero, comprensiva á los oficiales é individuos de tropa de las clases pasivas de aquella provincia que han ofrecido donativos voluntarios para

ayudar á los gastos de la guerra actual, en los términos siguientes:

Retirados. El coronel D. Eustasio Albornoz 2 por 100 desde 1.º de Enero de 1836.

El primer ayudante D. Segundo Fernandez Gamboa 5 id. id.

El capitán D. Fermin del Coso la paga de Enero y 100 rs. que ha entregado.

Idem D. Juan de Panigo 3 por 100 desde 1.º de Febrero.

Idem D. Juan de la Cuesta 1 por 100 desde 1.º de Diciembre de 1835.

Idem D. Vicente Leon 10 idem desde 1.º de Enero de 1836.

Idem D. Ramon de Sus Otal 5 id. id.

El teniente D. Braulio Lopez 5 id. id.

Idem D. Juan Carrasco 10 id. id. sin perjuicio de lo que ya tiene dado.

Idem D. Juan Alarcon 4 rs. mensuales desde 1.º de Diciembre de 835.

Idem D. José Ruiz 5 por 100 desde 1.º de Enero de 836.

Idem D. Manuel Villa 8 id. id., y ademas 160 rs. que ha entregado.

Idem D. Juan Perez 2 id. desde 1.º de Enero.

El subteniente D. Juan Manuel Romero la mitad de su sueldo desde id.

Idem D. Manuel Ruiz Alarcon la tercera parte de su sueldo desde id.

Idem D. Valentin Lavara 2 por 100 por medio año desde id.

Idem D. Alfonso Masip 5 id. id.

Idem D. Benito Garcia Peralta 20 rs. mensuales desde id.

Idem D. Juan Madrid 8 rs. id. id.

Idem D. José Sahaquillo 10 por 100 desde 1.º de Enero.

Idem D. Pedro Lapeña 8 id. desde 1.º de Febrero.

Idem D. Cayetano Palao y Espejo 8 id. id.

Idem D. Isidro Fortun 1½ por 100 desde 1.º de Enero.

Pensionista. El presbítero D. Fernando Giron 8 rs. por una vez de la paga de Enero de 1836.

Excedentes. El capitán D. Joaquin de Lara 60 rs. mensuales de la jubilacion que disfruta.

Idem D. Juan Beson 20 rs. mensuales desde 1.º de Diciembre de 1835.

Retirados. El capitán D. Viviano Ellin 120 rs. id. por una vez, entregados ya.

Otro D. Joaquin María Melgargo 320 rs. id. id.

El subteniente D. Ramon Agor 6 rs. id. id.

El sargento Ambrosio Risueño 40 rs. id. id.

Otro Luciano Perez 8 rs. id. id.

Idem D. Francisco Moreno 5 rs. id. para descontar de la paga de Enero.

Idem Miguel Molina 5 rs. id. id.

Idem Pedro Tornero 4 rs. id. id.

Idem D. Gabriel Torres 5 rs. id. id.

Idem Ignacio Villanueva 2 rs. id. id.

Idem el cabo Antonio Estero 4 rs. id. id.

El soldado Blas Jimenez 2 rs. id. id.

Idem Sebastian Valverde 4 rs. id. id.

El sargento Juan García Guerrero 5 rs. mensuales id. durante la guerra, desde Enero.

Idem Miguel Molinero 5 rs. id. id.

Idem Tomas Ochando 4 rs. id. id.

Idem Higinio de Fuentes 4 rs. id. id.

Idem José Arenas 4 rs. id. id.

Idem Antonio Gomez 4 rs. id. id.

Idem Asensio Cuesta 3 rs. id. id.

El cabo Mateo de Cantos 3 rs. id. id.

Idem Juan Morales 5 rs. id. id.

Idem Miguel Correa 4 rs. id. id.

Idem José Perez 1 id. id.

El soldado Julian Cortijo 4 rs. id. id.

Idem José Villanueva 2 rs. id. id.

Idem Agustín Valera 2 id. id.

Idem José Ruiz Alarcon 5 rs. id. id.

Idem Diego García 1 id. id.

Idem José Verdejo 2 id. id.

Idem Alfonso Picazo 2 id. id.

El soldado Juan Caballero 1 real mensual durante la guerra desde Enero.

Idem Bartolomé Ortega 1 id. id.

Idem Mateo Honrrnosa 4 id. id.

El sargento Elias Talavera 2 por 100 de su líquido haber durante la guerra.

Idem Francisco Aguado id. id.

Idem Francisco Izquierdo id. id.

Idem Gonzalo del Castillo id. id.

Idem José Lopez id. id.

Idem Manuel Lázaro id. id.

Idem Manuel del Ejido id. id.

Idem Manuel Carlavilla id. id.

Idem Blas Garcia id. id.

El cabo Balbino Serrano id. id.

Idem Cristobal Sierra id. id.

El soldado Angel Moreno id. id.

Idem Deogracias Garrido id. id.

Idem Eugenio Chamon idem idem.

Idem Francisco Blanco id. id.

Idem Julian Rodrigo id. id.

Idem José Salceda id. id.

Idem Juan Illescas id. id.

Idem Juan Leon id. id.

Idem José Abad id. id.

Idem José Fernandez id. id.

Idem José Villargo id. id.

Idem Luis Lorenzo id. id.

Idem Manuel Martinez Pardo id. id.

Idem Manuel Crespo id. id.

Idem D. Mariano Lafuente id. id.

Idem Manuel Palomino id. id.

Idem Matias Palomino id. id.

Idem Narciso Vicente Peñuelo id. id.

Idem Manuel Rozales id. id.

Idem Patricio Rodriguez id. id.

Idem Pedro Gonzalez 2 por 100 de su haber durante la guerra desde Enero.

Idem D. Tomas de Latorre id. id.

Idem Victor Carrascosa id. id.

Idem Victor Ruimonte id. id.

Idem Andres Martinez id. id.

Idem Bartolomé Real id. id.

Idem Nicolás Solera id. id.

Idem Wenceslao Lopez id. id.

El sargento Luis Navarro id. id.

Idem Angel Mena id. id.

Idem Gregorio Reoja id. id.

Licenciados con escudo. El sargento José Martinez Lopez id. id.

Idem Ramon de la Barrera id. id.

El cabo José Oliva id. id.

El soldado Agustin Moreno id. id.

Idem Bernardo Lopez id. id.

Idem Dionisio Quintero id. id.

Idem Martin Poveda id. id.

Pensionistas de guerra. Higinia de Isidro id. id.

Alfonso Gonzalez id. id.

Juliana Cobolludo id. id.

Manuel Millar Mayor id. id.

S. M. ha visto con agrado las ofertas contenidas en la precedente relacion, y se ha servido admitirlas; mandando que á los individuos comprendidos en ella se les den las gracias en su Real nombre, y se publiquen en la Gaceta tan patrióticos desprendimientos.

S. M. se ha servido admitir con agrado el donativo que hacen los gefes y oficiales del regimiento de caballería de Borbon, 5.º de línea, del 2 por 100 de sus sueldos desde Enero último para atender á los gastos de la guerra actual, y mandar que se les den las gracias publicándose en la Gaceta.

Comision especial de donativos patrióticos.

Lista de los Sres. suscriptores que han entregado en ella sus ofertas en los dias 29 y 30 de Abril de 1836.

Donativos por una vez.	Rs.	mrs.
La Excma. diputacion provincial de esta provincia ha entregado:		
Por el pueblo de Daganzo de arriba.....	570	
Por el de Daganzo de abajo.....	146	
Por el de Serranillos.....	132	
Y por D. Angel Llata, administrador de la Real casa de bosques.....	320	
Por continuacion de los donativos de la isla de Cuba.....	82288..	18
Por cuenta de los ofrecidos á S. M. por las clases militares de la isla de Puerto-Rico.	26662..	17
<i>Id. por Enero.</i>		
La Excma. Sra. marquesa de Sta. Cruz, camarera mayor de Palacio.....	1145	
La Excma. Sra. marquesa de Valverde, que lo es de S. M. la REINA Gobernadora....	750	
La Excma. Sra. marquesa de la Gracia Real, dama de S. M.....	833	
La Sra. Doña María de los Dolores Traggia, guarda mayor.....	500	
Las azafatas Doña Manuela Lasanta y Doña Josefa Lellis Navarrete.....	232	
Las camaristas Doña Rosa Fidalgo, Doña Carmen Machin, Doña Cristina Sorrondegui, Doña Asuncion Bernedo y Doña Tomasa Fidalgo.....	500	
Los Sres. D. Manuel Rufino Clemente y Don José María Rodriguez, secretario y oficial de camarera.....	79	
Las mozas de retrete Antonia Robledo, Ramona Travesedo, Josefa y Concepcion Aupetit.....	56	
El Sr. D. Bernardo de Borja Tarrius, gefe, y los demas individuos de la contaduría general de la Real casa.....	1513	
El Sr. D. Diego Villasante, montero de Espinosa de Cámara.....	300	
El Sr. tesorero, oficiales, escribientes y porteros de la tesorería de la Real casa y patrimonio.....	565	
Los Sres. mayordomos de semana, por la cuarta parte de sus sueldos.....	2295..	15
El Sr. D. Sebastian de Aso, médico de cámara de S. M.....	525	
El Excmo. Sr. marques de Cerralbo, caballero mayor de S. M.....	6666..	22

Los Sres. individuos de la secretaría de Reales caballerizas.....	334..	7
Los Sres. caballeros de campo.....	1000	
Los individuos de la armeria.....	44	
Los del guarnición general.....	65..	17
Los del aposentamiento.....	77..	17
Los del cuartel de la Regalada.....	509	
Y los del cuartel de coches.....	1193	
La Excma. Sra. marquesa viuda de la Lapilla.	250	

Id. por Febrero.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion del reino, señores subsecretario, gefes de seccion, oficiales y demas individuos de la secretaría y archivo del propio Ministerio.....	11575..	19
El gefe y empleados del archivo general de Rentas.....	880	
El Sr. D. José Luis de Casaseca, por Enero y Febrero.....	600	

Id. por Marzo.

Los gefes, oficiales y dependientes de la pagaduría é intervencion general de Marina, por Febrero y Marzo.....	616	
El gefe y demas empleados de la contaduría de Propios de esta provincia.....	279	
Los gefes y oficiales del regimiento infantería de Almansa, 18 de línea, por cuatro meses fin de Marzo.....	3092..	13
Los del 2.º batallon de Africa 7.º de línea, idem.....	5556..	4

Id. por Abril.

Entregado por la comision de donativos de Oviedo á cuenta de lo que tiene recaudado hasta 15 de Abril.....	10813..	21
Idem por la de Sevilla.....	37069..	10
Total.....	200014..	10

BIBLIOGRAFIA.

Obras que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta Real.

Cartilla ó silabario para uso de las escuelas del Real sitio de San Ildefonso, de la comitiva de S. M., y de S. Isidro de esta corte. Un cuadernito en 8.º á 16 mrs. rama y por manos á 3 rs.

— *Compendio del arte de escribir por reglas y sin muestras, del Excmo. Sr. D. José de Anduaga y Garimberti, para uso de las escuelas del sitio de S. Ildefonso, de la comitiva de S. M. y de S. Isidro de esta corte.* Un cuadernito en 8.º, edicion de 1822, á 5 rs. rama y rústica. Contiene esta edicion un largo prólogo que añadió su autor á la primera de 1781, en que presenta nuevos fundamentos de su arte, y contesta á varias objeciones que se le habian hecho, manifestando que su doctrina se halla comprobada con los adelantamientos verificadas en las Reales escuelas de S. Ildefonso, y en alguna otra de esta corte.

— *Compendio histórico de la religion, desde la creacion del mundo hasta el estado presente de la Iglesia, su autor D. José Pinton, 20.ª edicion, año de 1825.* Dos tomos en 8.º á 10 rs. rama, 14 pergaminos y 18 pasta común. Este compendio fue escrito por el indicado Pinton con solo el objeto de facilitar á sus discipulos el conocimiento de la historia sagrada y eclesiástica, y hacerles conocer lo que debemos á Dios, para lo cual se valió de los escritores mas clásicos en una y otra historia, entresacando todo aquello que pudiese despertar la curiosidad de un jóven. Habiendo obtenido los resultados mas felices por la impresion que en ellos hicieron las historias de José, Job, Tobias &c., y la facilidad con que de ellas se enteraron; y deseoso al mismo tiempo de que fuese igualmente útil y agradable á toda la juventud, concibió la idea de darle á la imprenta, con cuyo objeto lo consultó con sujetos de conocida inteligencia que acabaron de determinarle, opinando unánimes que produciría sin duda los frutos mas abundantes; pues por su medio podría cualquiera á poca costa y trabajo imponerse en lo mas sustancial de lo que contienen los numerosos y abultados volúmenes de la historia sagrada y eclesiástica: verificó al fin, y el tiempo, la aprobacion del público, y el crecido número de ediciones que van publicadas, acreditan el mérito de esta obra, que fue recomendada por el Consejo en 1771 para uso de las escuelas, y se recomienda en particular á los padres de familias.

Los suscriptores á la *Historia de Napoleon* escrita en frances por Mr. Norvins, que publica en Valencia la casa de Cabrerizo, acudirán á la librería de Calleja á recoger los tomos 11 y 12, últimos de esta obra. El tomo 11 contiene la vida de Josefina, y el 12 la del duque de Reichstad, y ambas llevan sus correspondientes retratos no menos bellos que los que adornan á los demas tomos, y con los cuales hemos completado el cuadro histórico del héroe del siglo y de los principales personajes de su familia que en el prospecto ofrecimos. Advertimos al público que se venderá por separado la vida de Napoleon, 5 tomos. El diario de la Isla de Sta. Elena por el conde de las Casas y su continuador, 5 tomos. Memorias de la Emperatriz Josefina, 1 tomo. Y vida del duque de Reichstad 1 tomo. Y para satisfacer los deseos de muchos que por causa de lo embarazadas que se hallan las comunicaciones en algunas provincias, no les ha sido fácil adquirir dicha obra al precio de suscripcion, se proroga esta hasta últimos de Junio, en cuyo tiempo podrán adquirirla al mismo precio de 22 rs. cada tomo acudiendo á las principales librerías de las provincias, á las que se han remitido ejemplares completos.

— *Conferencias eclesiásticas de la diócesis de Angers, traducidas al castellano por D. Arias Gonzalo de Mendoza y Francia.* Esta obra, que con toda justicia ha merecido siempre el aprecio y estimacion de los hombres doctos y piadosos, y que puede ciertamente considerarse como el curso mas completo de teología moral, y de las ciencias eclesiásticas, abraza cuanto está obligado á saber todo ministro del altar, deseoso de instruirse en su sagrado ministerio; y por esto la mayor parte de los Sres. obispos de Francia recomiendan se haga uso de ellas en los exámenes para las órdenes mayores, y con particularidad para la oposicion de todo cargo á que esté aneja la cura de almas. El método que observaron los sabios que por orden de sus obispos tomaron sobre sí publicar el fruto de tantos trabajos esparcidos, para ventilar la infinidad de cuestiones que contiene esta obra, es el mas análogo y propio. Su estilo es sencillo y elegante, é inmensos los raudales de erudicion que se desenvuelven; todos tomados de la sagrada Escritura, de los Santos Padres, y de la tradicion constante de la iglesia. Se compone de 10 tomos muy abultados en 4.º que se hallan de venta en Madrid, librería de Sojo; su precio pasta 300 rs., rústica 260; y en Logroño en la imprenta de Ruiz 2 rs. menos en tomo y encuadernacion.